



## REGLAMENTO GENERAL

### 1. ASPECTOS GENERALES

La Copa Ciudad Pereira de fútbol en Categorías Menores es un certamen que se cumple anualmente y que busca ofrecer alternativas de deporte y sano esparcimiento para la comunidad en general.

Para su realización se nombran las comisiones pertinentes, las cuales tienen como único fin el óptimo desarrollo del evento, tanto en la parte deportiva como organizativa. Este campeonato está regido por las normas de la FIFA y cuenta con el aval de la Liga de Fútbol de Risaralda.

Además de la parte netamente deportiva el evento tendrá también unos fines de carácter social, con el objetivo de brindar espacios a personas de todos los estratos y buscar una mayor integración del núcleo familiar.

1.1 El comité organizador realizará las siguientes funciones:

- Elaborar el reglamento de competición.
- Otorgar el visto bueno a los equipos participantes, mediante la revisión de la documentación correspondiente a cada inscripción.
- Sugerir el sistema de juego, acorde a las condiciones, necesidades y disponibilidades generales y específicas de la organización.
- Fijar el calendario, fechas, horas y lugar de los partidos y ceremonias, las cuales serán de obligatorio cumplimiento al ser designadas por la organización.

1.2 El torneo tendrá una Comisión de Penas y Sanciones, integrada por tres personas totalmente ajenas al campeonato, pero con experiencia y conocimiento en el fútbol, la cual dirimirá en primera instancia los casos que se presenten.

1.3 La última instancia para dirimir cualquier situación será la Comisión Disciplinaria, conformada por tres personas totalmente ajenas al campeonato, pero con experiencia y conocimiento en el fútbol.

1.4. El Comité organizador tomará decisiones de oficio de acuerdo al presente reglamento, como llamados de atención a jugadores, dirigentes, técnicos, padres de familia o acompañantes de equipo alguno.

1.5 La Comisión de Penas y Sanciones amonestará, sancionará, suspenderá o descalificará a jugadores, dirigentes, entrenadores, padres de familia o equipos, de acuerdo al reglamento y al informe de los árbitros.

1.6 Los fallos de esta Comisión tendrán efectos jurídicos y administrativos plenos frente a la Liga y demás instancias superiores.

1.7 La Copa Ciudad Pereira de fútbol en Categorías Menores se jugará en las canchas y escenarios que disponga el Comité Organizador.

1.8 Se jugará en cinco categorías: 2002, 2004, 2006, 2008 y 2010

1.9 Para este torneo podrán participar todos aquellos jugadores que estén dentro de los parámetros de la categoría y la organización se reserva el derecho de admisión.



1.10 La documentación es: fotocopia de la tarjeta de identidad o del Registro civil, una foto a color reciente tamaño carné que deberá ir en la respectiva planilla y la fotocopia del carné de la EPS.

1.11 La planilla de inscripción deberá ser diligenciada en su totalidad y entregada a la organización.

1.12 Los equipos podrán inscribir niñas en sus respectivos equipos y podrán ser un año por encima del límite de la categoría.

1.13. Un mismo futbolista puede inscribirse en las planillas que determine su propio club o equipo, teniendo en cuenta que no puede actuar en dos encuentros durante el mismo día, esta situación daría la pérdida de puntos en el segundo partido jugado por dicho futbolista.

1.14 Un equipo puede utilizar hasta máximo cinco jugadores de una Categoría Menor, siempre y cuando estén oficialmente inscritos y no hayan jugado ese día en su categoría so pena de perder los puntos en disputa.

1.15 Las planillas deberán ser presentadas sin borrones ni enmendaduras de ningún tipo.

1.16 Cada futbolista deberá llevar siempre a los partidos la tarjeta de identidad en caso de ser exigida por la organización.

1.17 Ningún jugador que esté inscrito en algún club afiliado a una liga departamental y registrado en el sistema COMET, puede actuar en un club distinto al suyo, salvo si presenta el permiso o autorización por escrito del Club de procedencia. Jugador que incumpla estos requisitos será expulsado de la COPA y su equipo perderá los puntos donde este haya actuado.

1.18 Los equipos asumen directamente la responsabilidad, en caso de ser necesaria la atención médica – hospitalaria, por las lesiones que se puedan producir a los futbolistas producto de la competencia. **ES IMPORTANTE PORTAR SIEMPRE EL CARNÉ DE LA EPS DE CADA FUTBOLISTA.**

## 2. LA PREMIACIÓN

2.1 Para la Categoría 2002 y 2004 campeón y subcampeón, Categoría 2006 hasta el tercer lugar, 2008 y 2010 hasta el cuarto lugar. Además Goleador, valla menos vencida y técnico campeón.

## 3. ASPECTOS ESPECÍFICOS

3.1 El juzgamiento estará a cargo de la Academia de Árbitros de Risaralda.

3.1.1 Los Comisarios de Campo rendirán un informe después de cada partido, incluyendo novedades de tipo arbitral.

3.1.2. Los técnicos podrán dejar informes por escrito de algún tipo de anomalía arbitral (no incluye jugadas de apreciación)

3.2. Hasta 15 minutos después de la hora programada se esperará para la iniciación de un partido. Si terminado el tiempo indicado, hay ausencia de uno de los equipos, o, ambos, pierden por W.O una vez se haya verificado por parte del Comisario de Campo o Comité Organizador que no hay causa de fuerza mayor.



3.3 El equipo que pierda dos partidos por W.O. automáticamente será excluido de La Copa.

3.4 Equipo que no se presente a un partido sin dar previo aviso a la organización o que renuncie a participar al torneo de manera anticipada, recibirá una sanción ejemplar que, como mínimo será la no aceptación en nuestros torneos por un año y además el caso será trasladado a la Liga de Fútbol de Risaralda.

3.5 Si por alguna causa, algún equipo fuera expulsado del torneo, se otorgarán los puntos en disputa a todos los equipos que según el fixture faltasen por enfrentar al equipo, o equipos, con marcador 3-0. Los goles se le apuntarán al capitán pero no serán tenidos en cuenta para la tabla de goleadores.

3.6 No se aceptarán, bajo ninguna circunstancia, padres de familia en el terreno de juego, mientras se realicen los diferentes encuentros, so pena de suspender el partido respectivo.

3.7 Si se presenta una agresión física contra un jugador por parte de un técnico, dirigente, padre de familia o acompañante, el equipo recibirá una sanción que irá desde la pérdida de los puntos en disputa hasta la expulsión del campeonato, dependiendo el informe arbitral, del Comisario de Campo o del Comité Organizador.

3.8 Si se presentan agresiones o malos tratos entre padres de familia o barras de dos equipos, la sanción irá desde llamados de atención hasta la prohibición del ingreso a la sede, pérdida de puntos o expulsión del equipo que representan.

3.9. Los jugadores podrán participar de manera simultánea en los demás torneos avalados por la Liga de Fútbol de Risaralda pero no podrán jugar el mismo día dos encuentros, so pena de recibir la respectiva sanción que da pérdida de puntos.

3.10. Si un director técnico, asistente o delegado son expulsados en una categoría, no podrá dirigir en ninguna otra hasta que cumpla la sanción en la que fue expulsado.

3.11. El jugador o miembro del cuerpo técnico que actúe en un partido estando suspendido será penalizado con el doble de la sanción impuesta y su equipo perderá los puntos de los partidos en que haya (n) actuado.

3.12. Quien se encuentre con cualquier clase de arma dentro del campo o sitios anexos al sitio del partido, será expulsado del torneo.

3.13 Uno de los principios de nuestro torneo es el respeto dentro y fuera de la cancha, por ello, jugador o integrante del cuerpo técnico que utilice palabras vulgares y un lenguaje soez será amonestado. Si las groserías y el mal ejemplo son por parte de una barra, se tomarán las medidas pertinentes del caso dependiendo de los informes del veedor y del árbitro.

3.14. Los aspectos de tipo disciplinario no contemplados en este reglamento se dirimirán de acuerdo al REGLAMENTO DE LA LIGA DE FÚTBOL DE RISARALDA y será de estricto cumplimiento.



## OTROS ASPECTOS

4.0 Si un equipo presenta documentación falsa o un jugador pasado de edad, el jugador será expulsado del campeonato y el caso se llevará a la Liga de Fútbol de Risaralda y las sanciones se pueden extender al equipo, su cuerpo técnico y directivos.

4.1 Por causa de lluvia, el árbitro o la administración respectiva del escenario, serán los únicos autorizados para aplazar el partido según su criterio.

4.2 Un partido se considera terminado oficialmente, cuando por diferentes causas sea suspendido y se haya jugado el 70% equivalente a la duración del partido.

4.3 Todo equipo debe presentarse al terreno de juego con el uniforme completo: camiseta numerada, pantaloneta, medias reglamentarias, canilleras y guayos. La numeración debe ser visible, y sin ningún tipo de enmendadura.

4.4 Es responsabilidad del delegado reclamar las programaciones con suficiente anticipación, para ello tendrá varios medios como la página en internet [www.deportesisaraldense.com](http://www.deportesisaraldense.com) o a través de la página de Facebook.

4.5 Los equipos solo podrán hacer cambios a la planilla original de inscripción (agregar o cambiar jugadores) hasta terminada la primera fase, después no se podrá hacer ningún cambio o agregar jugadores a la planilla.

4.6 Jugador que haya actuado al menos una vez no podrá ser reemplazado en la planilla oficial de inscripción.

## DISPOSICIONES POR CATEGORÍA

### 5.1 Categoría 2002

5.1.1 Dimensión de la cancha: Cancha Completa

5.1.2 Tiempo de juego: 2 tiempos de 40 minutos cada uno con 15 de descanso.

5.1.3 Número de jugadores: 11 y mínimo 7 para iniciar el partido.

5.1.4 Balón: Número cinco

5.1.5 Cambios: Máximo siete.

5.1.6 Con toda la reglamentación normal de fútbol.

### 5.2 Categoría 2004

5.2.1 Dimensión de la cancha: Cancha Completa

5.2.2 Tiempo de juego: 2 tiempos de 35 minutos y 10 de descanso.

5.2.3 Número de jugadores: 11 y mínimo 7 para iniciar el partido.

5.2.4 Balón: Número cuatro.

5.2.5 Cambios: Máximo Siete

5.2.6 Con toda la reglamentación normal de fútbol.

### 5.3 Categoría 2006

5.3.1 Dimensión de la cancha: Media Cancha Reglamentaría o similares

5.3.2 Tiempo de Juego: 2 tiempos de 30 minutos cada uno y 10 de descanso.

5.3.3 Número de jugadores: 11 y mínimo 7 para iniciar el partido.

5.3.4 Balón: Número cuatro

5.3.5 Cambios: Libres y el jugador que sale no puede volver a entrar

5.3.6 Con fuera de lugar



- 5.3.7 No se permite la devolución al arquero
- 5.3.8 Con tarjetas amarillas y rojas.
- 5.3.9 Saque de media cancha siempre balón hacia atrás.

#### 5.4 Categoría 2008

- 5.4.1 Dimensión de la cancha: Un cuarto de la Cancha Reglamentaria o similares y con arcos pequeños
- 5.4.2 Tiempo de Juego: 2 tiempos de 25 minutos cada uno y 10 de descanso
- 5.4.3 Número de jugadores: 9 y mínimo 6 para iniciar el partido.
- 5.4.4 Balón: Número cuatro
- 5.4.5 Cambios: Libres y el jugador que sale puede volver a entrar
- 5.4.6 Sin fuera de lugar, sin tarjetas.
- 5.4.7 El inicio del partido, del tiempo o reinicio después de un gol será desde la mitad de la cancha y el balón deberá rodar hacia atrás.

#### 5.5 Categoría 2010

- 5.4.1 Dimensión de la cancha: Un cuarto de la Cancha Reglamentaria o similares y con arcos pequeños
- 5.4.2 Tiempo de Juego: 3 tiempos de 15 minutos cada uno y 5 de descanso
- 5.4.3 Número de jugadores: 9 y mínimo 6 para iniciar el partido.
- 5.4.4 Balón: Número Tres
- 5.4.5 Cambios: Libres y el jugador que sale puede volver a entrar
- 5.4.6 Sin fuera de lugar, sin tarjetas.
- 5.4.7 El inicio del partido, del tiempo o reinicio después de un gol será desde la mitad de la cancha y el balón deberá rodar hacia atrás.

### 6. RECLAMACIONES Y DEMANDAS

- 6.1 Las demandas y reclamación se presentarán por escrito a la comisión disciplinaria firmada por el entrenador y el delegado del equipo a más tardar 24 horas después de terminado el partido, acompañadas de las pruebas respectivas y 100 mil pesos.
- 6.2 Serán causales admisibles para solicitar la anulación de un partido y la consecuente obtención de los puntos las siguientes:
  - 6.2.1 Por la incorrecta inscripción de un jugador que vulnere lo descrito en las edades o su suplantación por otra persona.
  - 6.2.2 La Comisión Disciplinaria podrá exigir a cualquiera de los involucrados pruebas adicionales para esclarecer el hecho motivo de la acción, la no presentación de las mismas constituirá por sí sola causal del fallo adverso.

### 7. OTROS DETALLES

- 7.1 La puntuación para el torneo, será la siguiente:
  - Partido ganado tres (3) puntos.
  - Partido empatado un (1) punto.
  - Partido perdido cero (0) puntos.



7.2 Si se presentara empate entre dos o más equipos por efectos de clasificación, se definirá de la siguiente manera:

- a. Mejor diferencia entre goles a favor y goles en contra
- b. Mayor número de goles a favor
- c. Mayor número de partidos ganados
- d. Menor número de goles en contra
- e. Sorteo

7.3. Del Sistema de Juego

El sistema de juego de cada categoría dependerá del número de equipos inscritos con grupos mínimo de cinco equipos para jugar al menos cuatro encuentros en la primera fase.

## 8. NOTAS ADICIONALES

8.2 Habrá una sección exclusiva en la página en Internet [deporterisaraldense.com](http://deporterisaraldense.com) en la cual se publicarán de manera oportuna todos los resultados, posiciones, tabla de goleadores, valla menos vencida, programación, las fotografías y todo lo relacionado con el certamen.

8.3 La organización entregará antes y después de cada fecha un boletín de prensa el cual será enviado a los diferentes medios de comunicación de la ciudad para mantenerlos informados de las incidencias del certamen.

*LOS ASPECTOS NO CONTEMPLADOS EN ESTE REGLAMENTO SERÁN DIRIMIDOS DE ACUERDO A LAS NORMATIVAS DE LA LIGA DE FÚTBOL DE RISARALDA.*

HÉCTOR SANTANA  
DIRECTOR DEL TORNEO